



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de julio de 2010
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 21 de julio de 2010 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Les escribo para señalar a su atención la evolución de una situación que es motivo de preocupación en el Oriente Medio y que podría afectar a la paz y la seguridad en la región.

En la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 21 de julio de 2010, los miembros del Consejo y el resto de la comunidad internacional expresaron su preocupación por el fenómeno de los buques no autorizados que intentan violar el bloqueo naval existente impuesto contra la Franja de Gaza. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, B. Lynn Pascoe, declaró que esos convoyes no eran útiles para resolver los problemas económicos básicos de Gaza y podían provocar innecesariamente un agravamiento de la situación.

Desafiando esos llamamientos, al parecer dos barcos, llamados *Junia* y *Julia*, tienen previsto zarpar del Líbano con rumbo a la Franja de Gaza, controlada por Hamas. La intención declarada de esos buques es violar el bloqueo naval de Gaza.

Habida cuenta del actual conflicto armado entre la organización terrorista Hamas y el Estado de Israel, que además se complica por el hecho de que esos buques proceden del Líbano, país que mantiene con Israel una relación hostil, Israel, en virtud del derecho internacional, se reserva el derecho de usar todos los medios necesarios para impedir que esos buques violen el bloqueo naval antes mencionado. Además, no se puede descartar que abordó de esos buques haya armas o personas con intenciones de provocación y confrontación.

Asimismo, deseo resaltar que ya están entrando en la Franja de Gaza todos los bienes que no sean armas o material con fines bélicos por medio de mecanismos adecuados que garantizan su entrega, así como su carácter civil. Los organizadores de las travesías de los barcos mencionados saben muy bien cuáles son esos canales reconocidos internacionalmente para hacer llegar sin trabas la ayuda a la Franja de Gaza. Sin embargo, los organizadores, al igual que otros en intentos anteriores, tratan de incitar a una confrontación y aumentar la tensión en nuestra región.



En vista de las circunstancias, Israel exhorta al Gobierno del Líbano a que actúe con responsabilidad e impida que esos barcos zarpen hacia la Franja de Gaza. Esa medida evitará la posibilidad de una escalada. Además, Israel exhorta a los miembros de la comunidad internacional a que ejerzan su influencia para impedir que esos barcos se hagan a la mar y que sus nacionales desistan de participar en esa acción.

Agradecería que se hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gabriela **Shalev**
Embajadora
Representante Permanente
